

MÁS CONTENIDO

Febrero 07 De 2022 - 09:01 A. M.

Publirreportaje

El subsidio educativo, un alivio económico para el regreso a clases

En promedio, una familia colombiana gasta el 129% de sus ingresos mensuales en el regreso al colegio de sus hijos.

f	Facebook
t	Twitter
in	Linked In
✉	Enviar
🔖	GUARDAR



COMPENSAR

POR: MÁS CONTENIDO

Con el retorno a clases presenciales, después de casi dos años de virtualidad a consecuencia de la pandemia, las familias colombianas se enfrentan a uno de los mayores gastos de inicio de año: el pago de matrículas, la compra de útiles, uniformes, libros, loncheras, entre otros artículos necesarios para el regreso al colegio, lo que según el reciente informe realizado por la plataforma WorldRemit, representa un gasto estimado de \$1.054.200 pesos por niño, y, teniendo en cuenta que, en promedio, los hogares en Colombia están conformados por 2 hijos, este valor se eleva hasta \$2.255.960 pesos, lo que equivale al 129% de la media del ingreso familiar.

Sumado a ello la crisis en la cadena global de abastecimiento, la escasez de materiales y los sobrecostos en las materias primas, han aumentado

Lo más leído

1. Declaran alerta ambiental y hospitalaria en Bogotá
2. El joven que rechazó oferta millonaria de Elon Musk
3. Robots humanoides: por qué Elon Musk apuesta por ellos
4. Variante ómicron: estos serían los síntomas y su duración
5. Bogotá vuelve a tener disponibilidad de vacunas contra covid
6. En 2022 se han cancelado 1.826 vuelos por ómicron en el país

considerablemente los costos de los artículos escolares, al punto que, de acuerdo con la encuesta adelantada por la Federación Nacional de Comerciantes (Fenalco), este año las familias gastarán hasta un 67% más en la compra de útiles, en comparación con el 2019.

Aliado efectivo del bolsillo

En medio de este panorama, los subsidios educativos o bonos entregados por las cajas de compensación familiar representan un importante alivio, en la medida que contribuyen a cubrir los gastos propios del regreso al colegio, de acuerdo con Asocajas con énfasis en los trabajadores de menores ingresos.

“El subsidio educativo se entrega a los trabajadores que devengan hasta cuatro salarios mínimos mensuales legales vigentes (hasta 4.000.000 de pesos) y tengan beneficiarios menores de 18 años matriculados en una institución educativa”, manifestó un vocero de la entidad.

Particularmente los trabajadores afiliados a Compensar, que cumplen con los requisitos, además del subsidio monetario mensual de \$39.000 que reciben por cada persona a cargo, en la época de regreso a clases se benefician con un subsidio educativo fijado para este año en \$69.000 por cada uno de los hijos o hermanos huérfanos entre 6 y 18 años que estén cursando primaria y bachillerato, los cuales pueden ser utilizados en la compra de útiles escolares, uniformes, alimentos para la lonchera, tecnología, conectividad y demás implementos educativos.

“El subsidio puede ser redimido en nuestros más de 20 establecimientos aliados o usado en la compra de un kit escolar que le llegará a domicilio sin costo adicional”, afirmó Michel González, especialista de mercadeo para subsidios de Compensar.

Para el 2022 esta Caja de Compensación entregó cerca de 345 mil cuotas de subsidio educativo que representan más de 25 mil millones, contribuyendo así a mejorar la economía de las familias, tan afectada por la crisis derivada de la pandemia.

Más y mejores alternativas

Como parte de la estrategia para que sus afiliados tengan mayores alternativas para redimir el subsidio, este año Compensar retomó su tradicional feria escolar, en formato presencial, reuniendo entre el 21 y el 23 de enero, en su sede de la Av.68, una gran variedad de ofertas y descuentos, gracias a las alianzas con diferentes establecimientos comerciales y reconocidas marcas del sector, logrando la participación de cerca de 15 mil personas durante los tres días de feria.

De esta manera Compensar sigue reafirmando su compromiso con el bienestar integral de los colombianos a través de diferentes alternativas que contribuyen a aliviar las cargas económicas de las familias, gracias a la confianza y a los aportes de sus empleadores afiliados, aportando así a la construcción de un país con mejores oportunidades para todos.

Más información en: <https://corporativo.compensar.com/subsidio>